

**MODIFICACION PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.**

PROMOTOR: GERENCIA DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

ASUNTO: RECLASIFICACIÓN PARCELA EN CAMINO LA RÚA POR SENTENCIA nº 1, DE 13 DE ENERO DE 2006 DEL TSJ DE CANARIAS.

1.- PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES.

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2006, acordó no recurrir la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el procedimiento ordinario nº 697/2005, y en el que se acordaba "...condenar a la administración a rectificar el Plan General de La Laguna en la parcela de suelo urbano con las mismas características que le fueron asignadas al sector situado al otro lado de la vía ya clasificado como urbano sin costas..."

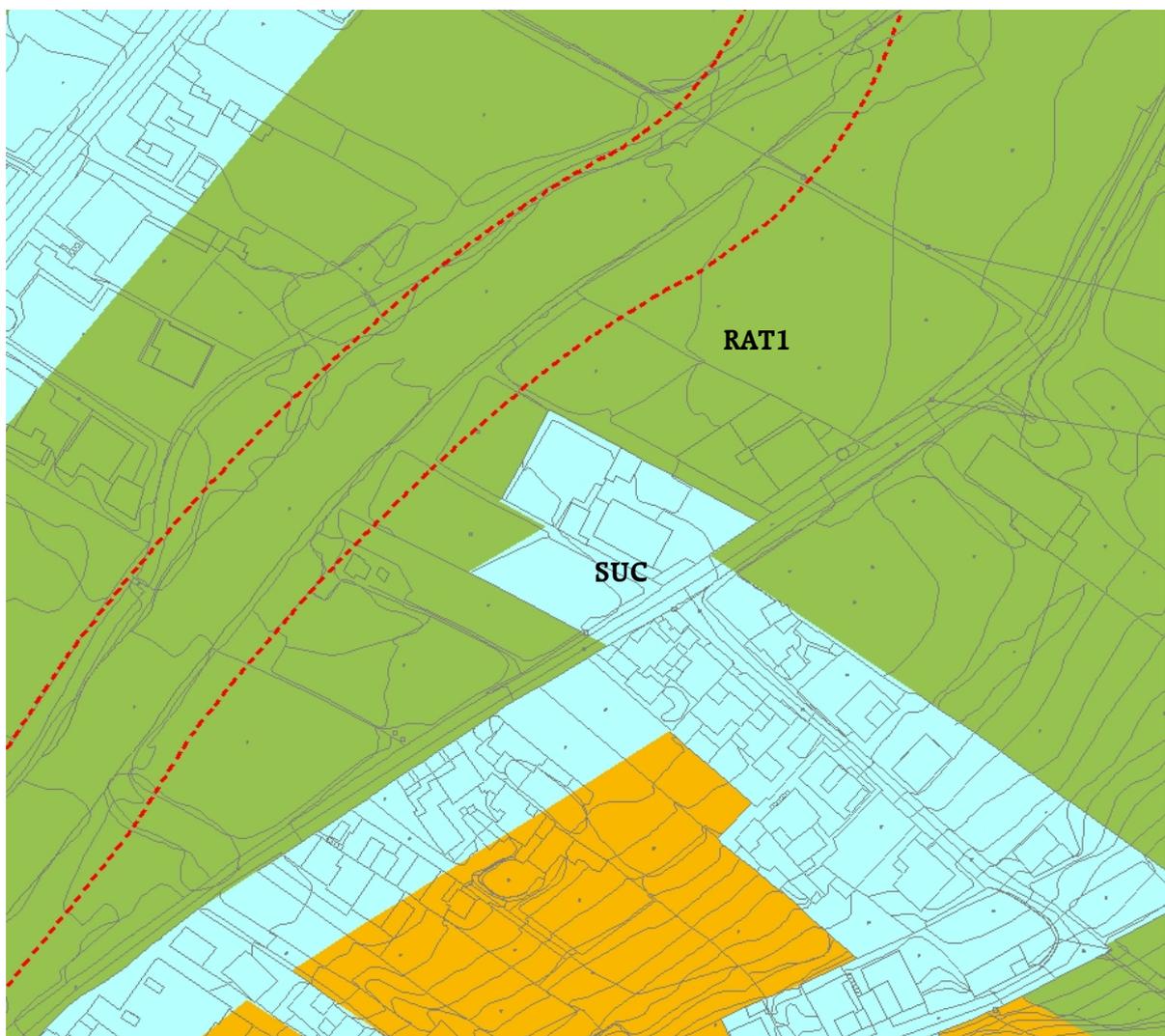
Y asimismo, el Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo acordó, incoar el procedimiento de modificación puntual para la reclasificación de toda la parcela sita en Camino La Rua, objeto de la sentencia nº1 de 13 de enero de 2006 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el procedimiento ordinario nº 697/2005, interpuesto por Don Ambrosio Santana González.

"...2.- La Modificación Puntual del PGO reclasificará la totalidad de la parcela de referencia, pasando de Suelo Rústico de Protección Agraria Tradicional-1 como Suelo Urbano Consolidado, según se indica en el plano adjunto.

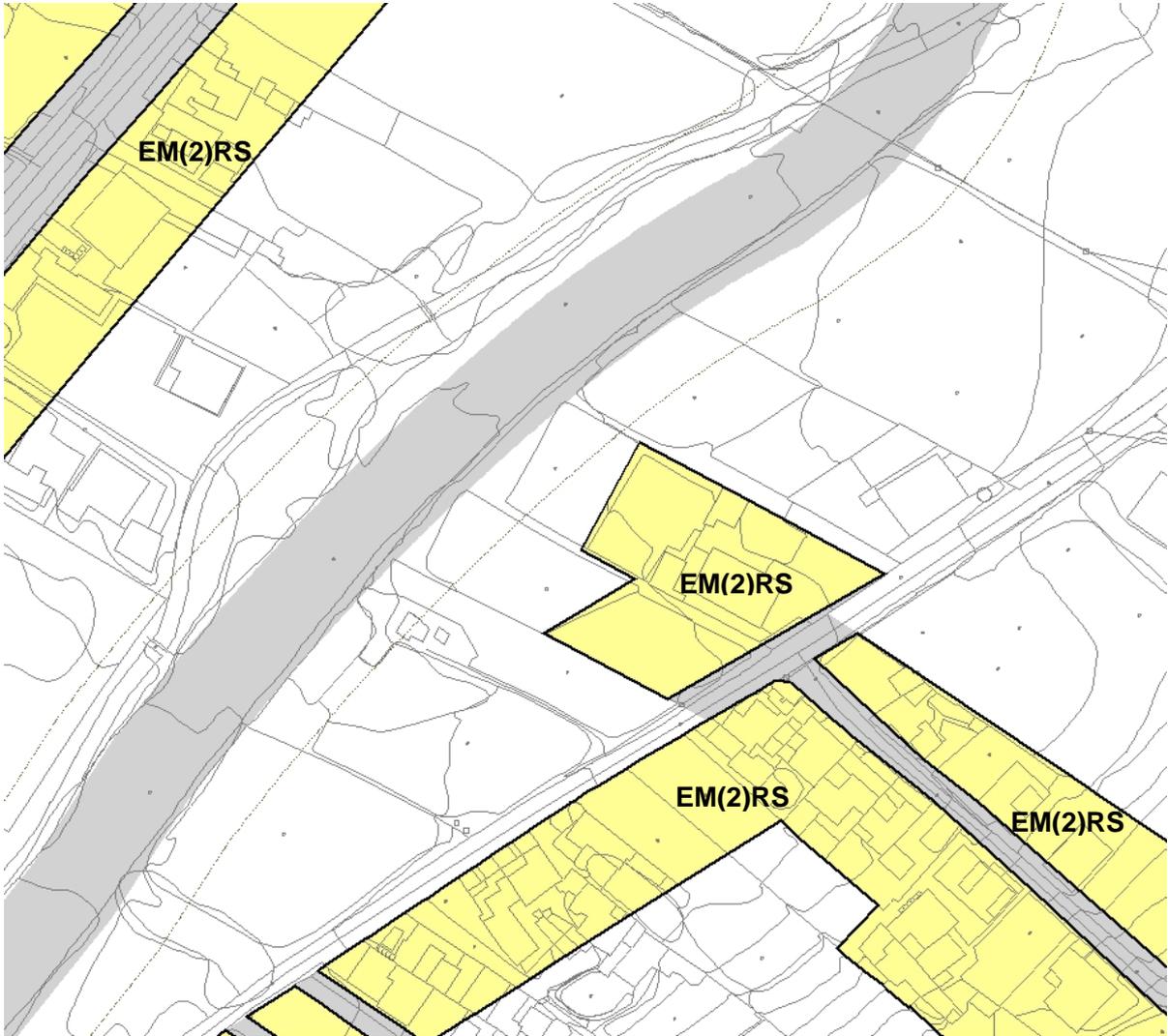


5.- DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN.

La Modificación Puntual reclasifica a Suelo Urbano Consolidado la totalidad de la parcela objeto de recurso, asignándole la misma tipología que en la zona clasificada actualmente como Urbana, esto es, Edificación Mixta y dos (2) plantas de altura máxima, puesto que según la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, se falla "... atribuir a la parcela el carácter de suelo urbano con las mismas características que le fueron asignadas al sector situado al otro lado de la vía ya clasificado como urbano ".



PLANO E1 MODIFICADO



PLANO P1 MODIFICADO

6.- JUSTIFICACION DE LA MODIFICACIÓN.

Con la presente Modificación Puntual se da cumplimiento a nº1 de 13 de enero de 2006 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el procedimiento ordinario nº 697/2005, y al Acuerdo Plenario de 8 de junio de 2006..

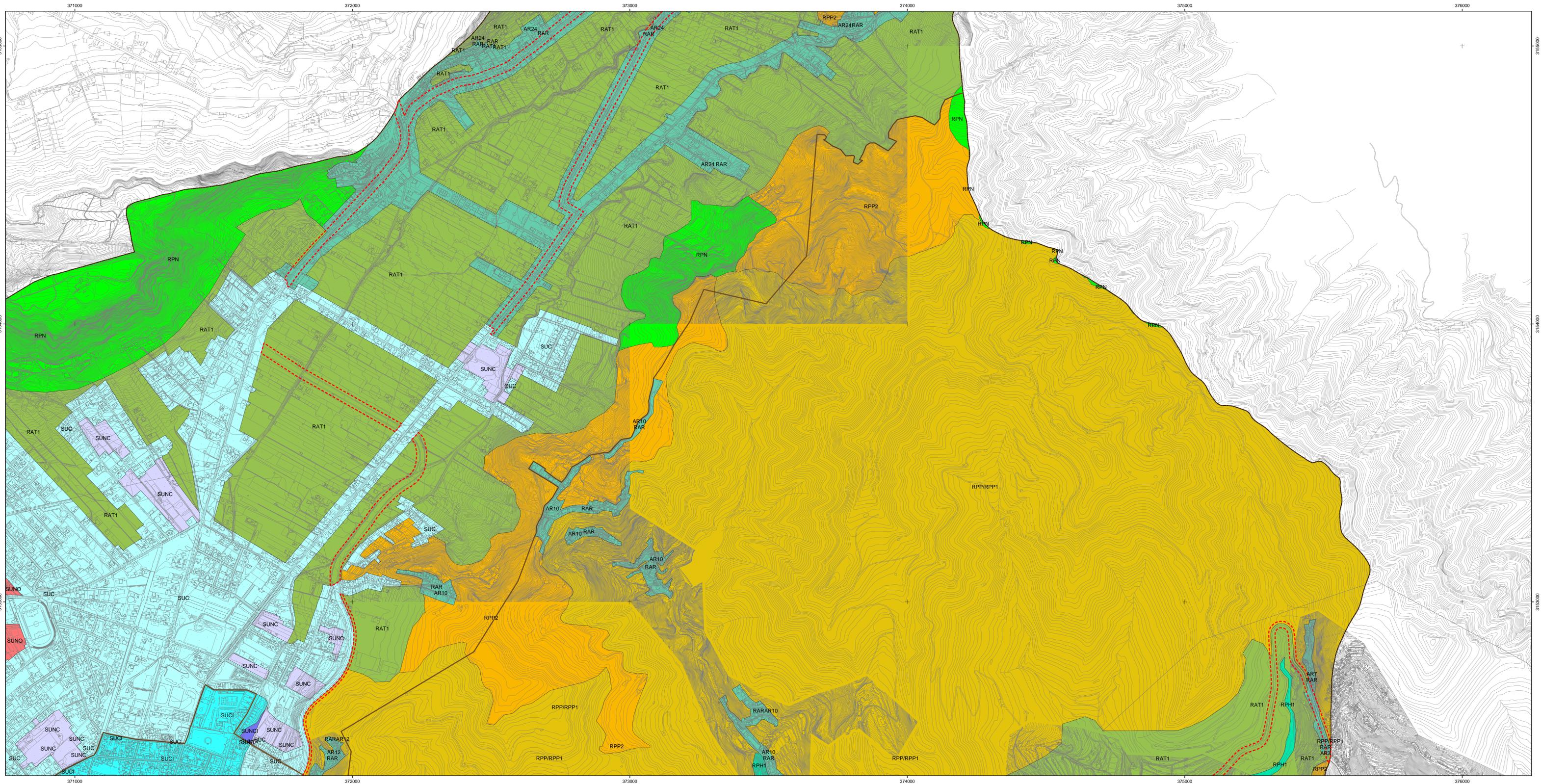
En San Cristóbal de La Laguna a 3 de octubre de 2007.

EL JEFE DEL SERVICIO
DE PLANEAMIENTO Y PLANIFICACION.
(Resolución 3009/04, de 21 de septiembre)



Fdo.: Vicente González Colino

PLANOS



	Límite del Término Municipal
	Línea de Ribera de Mar
	Línea de Deslinde
	Línea de Límite de Protección
	Línea de Z.M.T.
	Límite del Parque Rural del Anaga
	Áreas Territoriales

SUELO URBANO Y URBANIZABLE

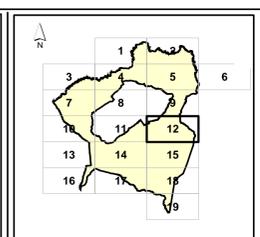
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
URBANO CONSOLIDADO	INTERÉS CULTURAL
URBANO NO CONSOLIDADO	INTERÉS CULTURAL
SECTORIZADO ORDENADO	
SECTORIZADO NO ORDENADO	

SUELO RÚSTICO

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
PROTECCIÓN NATURAL	PAISAJÍSTICA 1
PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA	PAISAJÍSTICA 2
PROTECCIÓN COSTERA	INTENSIVA 1
PROTECCIÓN COSTERA (categoría superpuesta)	INTENSIVA 2
PROTECCIÓN AGRARIA	

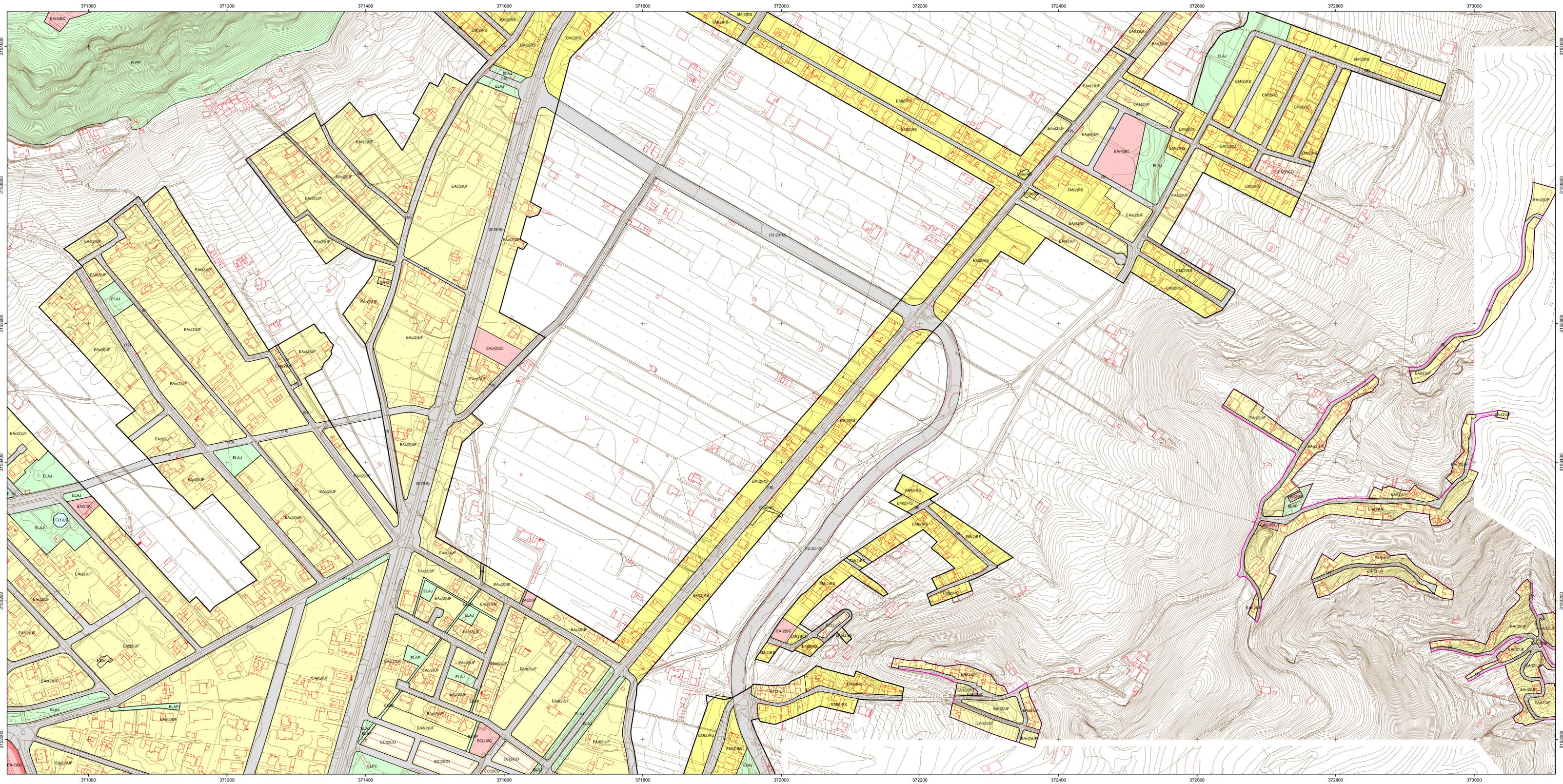
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
PROTECCIÓN AGRARIA	TRADICIONAL 1
	TRADICIONAL 2
	TRADICIONAL 3
PROTECCIÓN HIDROLÓGICA	HIDROLÓGICA 1
	HIDROLÓGICA 2
PROT. INFRAESTRUCTURAS	
PROT. INFRAESTRUCTURAS (múltiple)	
ASENTAMIENTO RURAL	

ÁMBITOS SUSPENDIDOS POR LA COTMAC	
	Afiliación de la Huella Sonora
	Otros ámbitos suspendidos



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN ADAPTACIÓN BÁSICA A LA LOTENC TEXTO REFUNDIDO
 PLANO **E1 - CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN**
MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº EXPEDIENTE 971_2007
 EQUIPO REDACTOR: Gerencia Municipal de Urbanismo de San Cristóbal de La Laguna
 SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y PLANIFICACIÓN

PLANO Nº 12 TF09A
ESCALA: 1:5.000
FECHA: OCTUBRE 2007



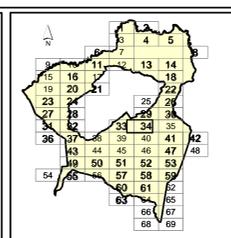
REMITIDO A PLAN PARCIAL
 PLAN PARCIAL INFORME DE SUSPENSIÓN
PROYECTO DEL TRANVÍA S/C LA LAGUNA
 URBANIZACIÓN TRANVÍA
 TRAZADO TRANVÍA
P.E.T.O. DEL SISTEMA VIARIO DEL ÁREA METROPOLITANA
 TRAZADO VIARIO
 LÍNEAS DE DSIPOSICIÓN

LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
 Áreas de Seguridad Militar
 Línea de Ribera de Mar
 Línea de Deslinde
 Línea de Límite de Protección
 Línea de Z.M.T.
 LÍMITE DE CLASIFICACIÓN DEL SUELO
 LÍMITE DE ASENTAMIENTO RURAL

ALINEACIÓN VIARIA
 DIVISION ZONAL
 EJE VIARIO INDICATIVO
 (n)
 ANCHO NORMATIVO DE VIARIO
CONDICIONES DE DISPOSICIÓN DE LA EDIFICACIÓN
 LÍNEA DE DISPOSICIÓN OBLIGATORIA
 LÍNEA DE DISPOSICIÓN OBLIGATORIA EN PLANTA BAJA
 LÍNEA DE DISPOSICIÓN OBLIGATORIA EN ÚLTIMA PLANTA
 LÍNEA DE DISPOSICIÓN MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN
 FONDO MÁXIMO EDIFICABLE

IDENTIFICACIÓN ZONAL
Eca(2)UT
 EC (clave tipológica) a (variante)
 (2) (altura máxima en nº de plantas)
 (e) (altura máxima = existente)
 UT (uso pormenorizado principal)

CLAVE TIPOLÓGICA	VARIANTE
EC Edificación Cerrada	a: grado 1 en Cuidad Jardín
EA Edificación Abierta	b: grado 2 en Cuidad Jardín
EM Edificación Mixta	c: grado 3 en Cuidad Jardín
ES Edificación Singular	d: grado 4 en Cuidad Jardín
CT Casco Tradicional	e: Industrial del Polígono 5
EL Espacios Libres	f: Industrial del Polígono 5. Tipología "M1"
	g: Industrial del Polígono 5. Tipología "M2"
	h: Residencial Abierta a) del PP. Portier
	i: Residencial Abierta b) del PP. Portier
	j: Residencial Abierta c) del PP. Portier
	k: Industrial cerrada sin jardín delantero
	p: Equip. y E. Libres privados
	r: Asentamiento Rural
	t: Tipo 1 del Plan Parcial Mayber
	v: Tipo 2 del Plan Parcial Mayber
	x: Zona El Cuadrilátero



	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN ADAPTACIÓN BÁSICA A LA LOTENC TEXTO REFUNDIDO	PLANO Nº 34
	PLANO P1- CONDICIONES DE USO Y DE LA EDIFICACIÓN MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº EXPEDIENTE 971_2007	ESCALA 1:2.000
EQUIPO REDACTOR Gerencia Municipal de Urbanismo de San Cristóbal de La Laguna SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y PLANIFICACIÓN		FECHA OCTUBRE 2007